

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PETROV S.A. CELEBRADA EL 09 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a 09 de marzo de 2018, a las 9H00, en la intersección de las avenidas Malecón y 9 de Octubre, Edificio La Previsora, Piso 21, oficina 2106, se reúnen los accionistas de la Compañía: señor Héctor Eduardo Neira Ronquillo; el señor Juan Andrés Neira Ronquillo; la señorita María José Neira Ronquillo; y la señorita Sandra Carolina Neira Ronquillo, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía. En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe presentado por la Administración.**
- 2.- Conocimiento del informe presentado por el Comisario.**
- 3.- Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.**
- 4.- Conocimiento y destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017.**
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.**

Preside la sesión la señorita María José Neira Ronquillo y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Sandra Jackeline Ronquillo Pombar.

La Junta resuelve aprobar los puntos del orden del día propuestos y pasa a considerarlos. En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la Administración.

En el segundo punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario.

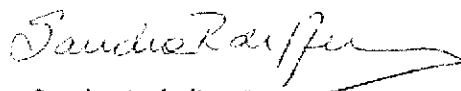
En el tercer punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017, recalando que durante el año terminado el 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados integrales presenta una pérdida de USD\$ 2.910.18.

En el cuarto punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2017.

En el quinto punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, resuelve designar como Comisario Principal para el ejercicio económico 2018, a la señora Elsa Brito Bustamante y como Comisario Suplente al señor Daniel Sánchez Zavala.

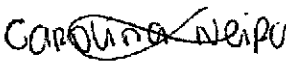
Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 11h00, para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifican.

~~SR. MARIA JOSÉ NEIRA RONQUILLO~~
Srta. María José Neira Ronquillo
Presidente
Junta General Ordinaria Universal de Accionistas
Presidente
Accionista
PETROV S.A.


Sra. Sandra Jackeline Ronquillo Pombar
Secretaría Ad-Hoc
Junta General Ordinaria Universal de Accionistas
Gerente General
PETROV S.A.


Sr. Héctor Eduardo Neira Ronquillo
Accionista
PETROV S.A.


Sr. Juan Andrés Neira Ronquillo
Accionista
PETROV S.A.


Srta. Sandra Carolina Neira Ronquillo
Accionista
PETROV S.A.